

Carpeta de trabajo 61° CSG

AA es más que un conjunto de principios es una
comunidad de Alcohólicos en acción



Conferencia que se llevara a cabo mediante al trabajo virtual de los distintos comités y del servicio presencial de conferencistas reunidos en C.A.B.A.-REPUBLICA ARGENTINA

www.aa.org.ar

coordinaciónconferencia@aa.org.ar

Preparación para la Conferencia

...“Aun si llevas largo tiempo participando en el servicio de A.A., no te creas que estás suficientemente informado. Ponte a repasar los materiales sin demora. Lee y vuelve a leer este manual, A.A. llega a su mayoría de edad y Doce Conceptos para el Servicio Mundial. Consigue ejemplares de los Informes Finales de las últimas dos o tres Conferencias. Busca a algunos delegados anteriores que puedan compartir sus experiencias contigo. “Prepara un archivo de Conferencia, ya que te llegará una gran cantidad de cartas del coordinador de la Conferencia con mucha información básica e histórica y diversas solicitudes. Léelas cuidadosamente; ...

Informes sobre la Conferencia

...Uno de los más importantes trabajos del delegado y el aspecto que puede suponer los desafíos más imponentes es el de dar informes sobre la Conferencia a los grupos y miembros de tu área cuando regreses. Un antiguo delegado dice: “Al volver a mi área después de la

Durante la conferencia, viajé las primeras seis semanas unas 4,000 millas para visitar a los grupos. Si no me pedían que hablara en las reuniones, yo les pedía que me dejaran hablar. Siempre me preocupaba de no alargarme demasiado; pero di literalmente centenares de estas charlas. Hablé acerca del servicio y de la unidad y sobre la O.S.G. y la asamblea de área.” Este mismo delegado nos informa de los resultados: una cantidad de grupos nuevos mayor...

“Lo que yo veía, oía y sentía” “El informe que hice sobre la Conferencia era una descripción de lo que yo veía, oía y sentía durante la reunión de la Conferencia en Nueva York. (Además hice fotocopias del informe y las puse a disposición de los interesados.) “En el estado donde vivo, hay que atravesar grandes ...

“Si atraes no puedes fallar” “Un mes antes de dar tu informe, anúncialo; consulta con miembros del comité de distrito para fijar las fechas. Si se trata de distritos pequeños, haz arreglos para combinar dos o tres. (Los refrescos siempre son de ayuda.) Pide que te inviten a hablar; o invítate...

Charlas grabadas: eficaces y baratas “Aparte de dar informes detallados en nuestra convención estatal sobre lo acontecido y sobre el espíritu de las sesiones de la Conferencia, puse copias...

INTRODUCCIÓN

LEER POR FAVOR PARA SU MEJOR INFORMACIÓN

Esta es la carpeta de trabajo que contiene los puntos que serán tratados por cada comité durante toda la Conferencia N.º 60, que dio comienzo el 27 de junio del corriente año 2022.

A continuación, les ofrecemos la conformación de cada comité, qué área lo coordinará, y el contenido de los puntos que corresponde a cada uno de los comités de Conferencia.

A partir del mes de septiembre, Uds. podrán comenzar a mandar trabajos u opiniones sobre estos temas.

A esta tarea que realizan las áreas por medio de su delegado, que también puede haber a la Junta o a la OSG en su carácter de participantes de la Conferencia, lo denominamos **aportes**. Cada **aporte** se envía con el propósito de enriquecer el punto, o de ir viendo sus ventajas o desventajas de aplicación, etc.

Los aportes a los puntos de Conferencia se realizan mensualmente, no tienen carácter obligatorio en absoluto, sino que su único objetivo es que trabajemos todos los conferencistas durante el año para llegar lo mejor preparados posibles al plenario de fin de Junio de 2024

Pueden preparar los temas de las áreas, pero también los grupos y distritos. En realidad, sería maravilloso que lo hicieran para que en ese plenario de un fin de semana, se pueda escuchar realmente la voz de los grupos, que es el verdadero fin de la estructura.

Las fechas toques para enviar puntos nuevos y temas para las Mesas de Trabajo es el 31 de marzo

Cada grupo delega, en su distrito, en su área, a través de sus servidores de confianza (RSGs. MCDs. Y delegados), lo que necesita que sea tratado para poder crecer y mejorar la forma de llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo o que todavía no nació, y en consecuencia, mejorar el futuro de Alcohólicos Anónimos como un todo.

COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Coordina este Comité: ENTRE RIOS

Área Alterna: SALTA

Áreas de 1º año: CAPITAL – JUJUY – SANTA FE - TUCUMAN

Áreas de 2º año: SALTA – NORTE – NORDFESTE – ENTRE RIOS

PUNTOS PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

Enunciado del punto: Punto 1

Creación de la “Semana Joven de Alcohólicos Anónimos Argentina”. (Fecha sugerida; última semana de octubre)

Fundamento:

En estos últimos años hemos visitado nuestros Grupos, en forma presencial y virtual, hemos participado en diferentes eventos locales y nacionales como el C.A.I., jornadas, talleres etc. Y siempre notamos una escasa presencia de personas jóvenes (cabe aclarar que hablamos de personas menores de 20 o incluso 25 años). Somos conscientes de que el alcoholismo es una problemática que atraviesa a este sector de nuestra sociedad, los jóvenes. Lo sabemos gracias al contacto permanente con profesionales de distintos ámbitos que nos plantean esta situación, también por las distintas actividades de información pública que realizamos en instituciones educativas, centros de salud, medios de comunicación etc.

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

Coordina este Comité: NORTE

Área Alterna: NORDESTE

Áreas de 1º año: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - TUCUMAN

Áreas de 2º año: SALTA – NORTE – NORDFESTE – ENTRE RIOS

Comité Cooperación con la comunidad profesional

Sin puntos.

Enunciado del punto:

Fundamento:

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

COMITÉ DE INSTITUCIONES CORRECCIONALES

Coordina este Comité: SUDOESTE

Área Alternativa: NORTE

Áreas de 1º año: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SUDESTE - CORDOBA

Áreas de 2º año: SALTA – NORTE – SUR DE CORDOBA – SUDOESTE

COMITÉ INSTITUCIONES CORECCIONALES

SIN PUNTOS.

Enunciado del punto:

Fundamento:

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

COMITÉ DE INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO

Coordina este Comité: SALTA

Área Alterna: NORTE

Áreas de 1º año: CAPITAL – SAN FRANSISCO – SANTA FE - CORDOBA

Áreas de 2º año: SALTA – NORTE – NORDESTE - SUDOESTE

COMITÉ INSTITUCIONES DE TRATAMIENTOS

SIN PUNTOS.

Enunciado del punto:

Fundamento:

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

COMITÉ DE FINANZAS

Coordina éste Comité: SUDOESTE **Área Alterna:** CUYO

Áreas de 1º año: SAN FRANCISCO – SUR – SUDESTE – CORDOBA

Áreas de 2º año : CUYO – OESTE – SUR DE CORDOBA - SUDOESTE

COMITÉ DE FINANZAS

PUNTO 1

Enunciado del punto:

Que la Junta de Servicios Generales se reúna, en forma presencial o virtual, para una consulta no vinculante con los delegados de las áreas y demás miembros de Conferencia, en forma previa a tomar una acción que comprometa o pueda llegar a comprometer el 50% (cincuenta por ciento) de la recaudación mensual de la Oficina de Servicios Generales, conforme el promedio de los últimos 3 meses. Se excluye de este mecanismo a las decisiones que involucren gastos corrientes y la impresión de Literatura de AA

Fundamento:

La propuesta abrevia en las raíces de la comunidad de AA, en nuestra literatura y en la Resolución presentada por Bill W. y aprobada en la Convención de 1955 que nos dice que “la Conferencia de AA se convierta en la protectora de las Tradiciones, perpetuadora de los Servicios Mundiales, la voz de la conciencia de nuestra comunidad y la única sucesora de los co-fundadores”. El Manual de Servicio de AA en su pág. S55 reproduce extractos de “El liderazgo en Alcohólicos Anónimos siempre una necesidad vital”, ensayo de Bill W publicado en el Grapevine en abril 1959. “Nuestros líderes nos impulsan no por mandato, nos dirigen con su ejemplo.” “Un líder en Alcohólicos Anónimos es un hombre o mujer que puede personalmente poner en efecto principios, planes y políticas de una manera tan dedicada y eficaz que los demás queremos apoyarlos y ayudarlo a realizar su trabajo.” “El buen liderazgo toma la iniciativa en formular planes políticas e ideas para el mejoramiento de nuestra comunidad y de sus servicios. No obstante, en cuanto a nuevas e importantes cuestiones, siempre consulta ampliamente antes de tomar decisiones y ejecutar acciones.” Dentro de “Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial”, el Tercer Concepto define el “Derecho de Decisión” Tradicional. En ese capítulo en la pag. 21 encontramos que este concepto procura un equilibrio. “Siempre habrá una autoridad final suficiente para corregir la ineficiencia, la mala operación o el abuso. Si la Conferencia no funciona bien, los grupos pueden mandar mejores delegados. Si los Custodios se salen de la línea correcta la Conferencia puede censurarlos o aún reorganizarlos.” En la misma página dice que “El derecho decisión no debe utilizarse como excusa para no tener que rendir los informes que se requieren para cada acto de importancia. Nunca

debe ser usado como motivo de excederse constantemente a una autoridad claramente definida, ni como excusa para dejar de consultar a quien debe consultarse antes de tomar una acción importante.” También nuestra Novena Tradición nos dice que “Alcohólicos Anónimos como tal nunca debe ser organizada, pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven” Asimismo el Punto 9 de la Carta Constitutiva de la Conferencia que reza “La Conferencia se celebrará cada año en la Ciudad de Buenos Aires a menos que acuerde hacerlo de otra manera. Se pueden convocar reuniones especiales, en caso de presentarse una grave emergencia. La Conferencia además puede dar opiniones recomendables en cualquier momento mediante un escrutinio realizado por correo u otro medio fehaciente, en ayuda de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexos. No sobra recordar que la Primera Garantía nos dice que “en la Conferencia nunca se presentará una acumulación peligrosa de dinero o de poder”, huelga decir que ni en la Conferencia, ni en ninguno de sus miembros o grupos. Y la Cuarta garantía nos dice que: “se llegue a todas las decisiones importantes por discusión, por votación y de ser posible por unanimidad sustancial

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

PUNTO 2

Enunciado del punto:

Seguimiento Presupuesto 61° CSG 2023-2024

Fundamento:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

PUNTO 3

Enunciado del punto:

Seguimientos de informes financieros mes a mes

Fundamento:

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras.

Coordina éste Comité: OESTE **Área Alterna:** SUDOESTE
Áreas de 1º año: CAPITAL – SUR – SUDESTE – CORDOBA
Áreas de 2º año: SALTA – OESTE – SUR DE CORDOBA – SUDOESTE

Comité Literatura

PUNTO 1

Enunciado del punto:

CREACIÓN DE UNA GUÍA SUGERIDA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS VIRTUALES A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE SUS SERVIDORES

Fundamento:

Vemos la necesidad de incorporar a los grupos virtuales, por medio de una guía sugerida, a la estructura de servicios generales, tratando de adecuarnos al folleto n°10 y establecer la posibilidad que los servidores de dichos grupos virtuales, puedan ser parte de los entes más cercanos a su residencia, teniendo en cuenta que estos grupos tienen compañeros de todo el país, como así también, poder tener mayor conciencia sobre los temas de nuestra comunidad y nuestra séptima tradición

Anotaciones del grupo para el Delegado:

- ¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?
- ¿Necesitan más información?
- ¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?
- Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

PUNTO 2

Enunciado del punto:

QUE EL LIBRO ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS SEA TRADUCIDO AL IDIOMA WICHI.

Fundamento:

Esto permitirá llevar el mensaje al alcohólico que está sufriendo, cumpliendo con la conciencia bien informada de nuestra comunidad, creemos que nuestra literatura salva vidas y no hay fronteras, idiomas, razas o cultura que impida llegar a las comunidades remotas, teniendo todos los elementos para hacerlo en materia de traducción. Creemos conveniente hacer saber a los grupos hacia dónde va la séptima tradición; paso 12

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

PUNTO 3

Enunciado del punto:

QUE EL FOLLETO 112 “¿ES AA PARA USTED? 12 PREGUNTAS QUE SOLO USTED PUEDE CONTESTAR” SE PUBLIQUE CON EL SISTEMA BRAILLE.

Antecedente: Nos anima esta propuesta dado que en la conferencia 50 (junio-2013) fue aprobado el punto: materiales para ciegos, disminuidos visuales y sordo-ciegos, en aquel caso el libro Doce pasos y doce tradiciones impreso en sistema Braille.

Fundamento:

De esta forma el ojo es sustituido por la yema de los dedos, así la persona alcanza un nivel de autonomía, se percibe incluida y puede aprovechar la riqueza de la literatura de Alcohólicos Anónimos. Respecto a su inclusión en la lista de literatura, entendemos que debe exponerse siempre en la misma y a la altura de “precio” debería consignarse la leyenda “por pedido”. ¿Llegará nuestra estructura a formar Tiflolibros, una biblioteca en braille bien surtida ya sea en papel o digital?

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

Coordina éste Comité: CUYO Área Alterna: OESTE

Áreas de 1º año: JUJUY – SUR – SUDESTE – CORDOBA

Áreas de 2º año: CUYO – OESTE – SUR DE CORDOBA – SUDOESTE

COMITÉ DE POLÍTICA ADMISIÓN.

PUNTO 1.

Enunciado del punto:

Solicitamos la incorporación de un Área exclusiva, para que todos los grupos virtuales o en línea, con ubicación fijada geográficamente en el territorio de la República Argentina, tengan una representación para el tratamiento de todas las cuestiones, relacionadas con dichos grupos en la virtualidad y poder tener una representación inclusiva, diferenciada de las Áreas hasta ahora exclusivas de la presencialidad.

Fundamento:

En la actualidad , el Directorio de Grupos Virtuales de Alcohólicos Anónimos de la Argentina ,reconoce la existencia de más de 130 grupos funcionando activamente , diariamente , con compañeros en recuperación, que por distintas y entendibles razones no participan de reuniones presenciales y si pueden hacerlo en los grupos virtuales.

Tenemos varios cientos de compañeros en recuperación que ingresaron, por primera vez en grupos virtuales y en ellos practican los tres legados de A.A. Recuperación, Unidad y Servicio; además de transmitir el mensaje a nuevos compañeros.

Esto que comenzó como una opción hoy es una realidad creciendo a paso firmes y seguros, en Octubre se va a realizar la Segunda Asamblea de Grupos Virtuales, Internacionales de Habla Hispana. La primera contó con la participación de más de 900 grupos virtuales.

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

PUNTO 2.

Enunciado del punto:

PROPONEMOS LA CREACIÓN DE UN DESPACHO QUE ATIENDA DIRECTAMENTE GRUPOS VIRTUAL.

Fundamento:

La misma tiene por finalidad proporcionar a los grupos virtuales toda la ayuda necesaria para poder funcionar dentro de la estructura de manera efectiva. Así mismo, servirá de punto de conexión y unidad entre ellos, estimulando a la estructuración a quienes aún funcionan como islas virtuales. Por otro lado, la organización permitirá mantener el directorio de grupos virtuales actualizado. Es sabido que todos los grupos anuncian felices cuando abren sus puertas. Pero que pocos recuerdan darse de baja a la hora del cierre, ocasionando grupos "fantasma" en el directorio nacional.

DESARROLLO:

Si bien los grupos virtuales existen en el mundo desde que la tecnología lo hizo posible, en Argentina desde el año 2000 aproximadamente a través de mails. Luego en pandemia la mayoría de nosotros los sentimos esenciales para nuestra recuperación. Este comprensible auge, hizo que muchos miembros que, por distancia, enfermedad u otras imposibilidades, tengan acceso a un grupo para su recuperación, los mismos retomaron su asistencia, así como muchos más lograron iniciarse en este maravilloso camino de sobriedad en la virtualidad. Algunos de estos miembros tuvieron, luego, acceso a grupos presenciales, pero muchos otros, no. Muchos miembros de A.A. viven en comunidades que reciben pocos servicios o quedan apartadas, son los grupos de comunidades remotas que, debido a la geografía, la lengua, o su cultura quedan aislados. Todos los enfermos alcohólicos, deben tener la oportunidad de recibir el mensaje de A.A. y de participar en el programa de A.A. de recuperación. Hay miembros y grupos de A.A. comprometidos a encontrar soluciones que aseguren que todos tengan acceso. Los grupos virtuales responden a estas necesidades. Muchos se han estructurado a un área o se conformaron como rama de un grupo presencial, y muchos otros funcionan como grupos independientes, todos son visitados por miembros de diversas áreas geográficas, siendo difícil estructurarlos en un área determinada a la que puedan representar fehacientemente. Otra característica es que aquellos miembros que no acceden a los grupos presenciales, es que tienen pocas posibilidades de hacer servicios fuera del grupo, sabemos que el mismo es una necesidad y parte fundamental en nuestro desarrollo. Un despacho que conecte estos grupos sería un puntapié inicial para que los miembros de la virtualidad accedan a los servicios para llevar el mensaje en diferentes estamentos y de acuerdo a su crecimiento dentro del programa, sería una fuente de información con AA como un todo

COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

Coordina éste Comité: OESTE

Área Alterna: CUYO

Áreas de 1º año: JUJUY – SUR – SUDESTE - CAPITAL

Áreas de 2º año: CUYO – OESTE – SUR DECORDOBA - SALTA

COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA.

PUNTO 1

Enunciado del punto

Que la Junta de Servicios Generales, en las reuniones trimestrales, facilite en formato papel o digital la parte resolutive y/o conclusiones de las actas de sus reuniones celebradas durante el trimestre. Así también, las actas de las reuniones Trimestrales deberán ser enviadas por correo oficial a las áreas dentro de los 15 (quince) días corridos, contados a partir de la fecha de dicha reunión.

Fundamento:

La propuesta se basa en la necesidad de poder formar una conciencia informada. En el Box 459 de abril-mayo de 1984 respecto de "Donde se origina en realidad la conciencia de Grupo informada" nos dice que: "Haciendo observar que "informar" significa "instruir" o "guiar" o "iluminar", siendo el concepto opuesto "ocultar". Siendo la Junta de Servicios Generales el vértice inferior de la pirámide a la que sirve, la información que ésta genera debería estar disponible, nunca oculta, para todos los estamentos. Esto permite dotar de fluidez a la comunicación de la que se habla en la página S28 del MSG y que debe existir entre los grupos, los RSG, los MCD de distrito y los delegados de área. Nuestra segunda tradición nos recuerda que nuestra única autoridad en un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestros grupos. La "conciencia informada" nos requiere contar con la información, valga la redundancia

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

PUNTO 2

Enunciado del punto:

Se forme un comité permanente en la JSG para estudiar los mecanismos de solución para que no se vulnere la 12 tradición respecto del anonimato de los miembros de los grupos de AA en localidades pequeñas y/o remotas del interior del país. A tales fines se podría brindar apoyo a estos grupos fomentando (a través de las áreas) charlas acerca de la vital importancia del anonimato personal en Alcohólicos Anónimos. Así también se podría enviar a dichos grupos (desde la OSG y sin cargo) abundante literatura sobre el anonimato (Doce Pasos y Doce Tradiciones, Folleto nro. 63 “Comprendiendo el Anonimato” etc.).

Fundamento:

Es un hecho q varios grupos de localidades remotas y/o pequeñas, duran poco tiempo, siendo uno de los principales motivos (luego de consultas realizadas con compañeros) la ruptura del anonimato personal (12da. tradición). En los pueblos o ciudades pequeñas muchos miembros recién llegados a nuestra comunidad dejan de asistir a las reuniones por sufrir personalmente el estigma que se le atribuye al alcoholismo, al divulgarse su participación en nuestras reuniones de recuperación de dicha enfermedad.

Además la importancia del anonimato constituye una acción recomendable de la Conferencia de Servicios Generales (Manual de Servicios pág. S60 “Acciones Recomendables de la Conferencia -primera recomendación?”

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto? ¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados

PUNTO 3

Enunciado del punto:

ASOCIACIÓN CIVIL

Que la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos Argentina arbitre los medios para que la Asociación Civil sin fines de lucro a la que representa de cumplimiento a la normativa vigente en materia laboral, impositiva, civil, administrativa, así como toda reglamentación vigente que sea de aplicación en el territorio nacional, provincial o municipal.

Fundamento:

Alcohólicos Anónimos como persona jurídica está destinada a cumplir las normas del territorio en el que funcione. El cumplimiento de las leyes nos asegura poder seguir llevando el mensaje, sin que incumplimientos pongan en peligro el funcionamiento de nuestra comunidad o la hagan vulnerable a reclamos por parte de las administraciones gubernamentales o de los trabajadores especiales a los que ampara la octava tradición. Nuestra asociación no debe mantener relaciones de dependencia encubiertas, expresamente definida en los artículos 21 y 22 de la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744. Tampoco debe desatender las condiciones establecidas por los convenios colectivos de trabajo aplicables a los trabajadores de nuestras oficinas, ya que esto puede redundar en reclamos y sanciones que afectan en forma directa la economía y el patrimonio de nuestra comunidad. Lo mismo debe suceder con las cargas impositivas, tasas y aportes e inscripciones que habilitan a la asociación a recibir donaciones por parte de sus miembros (canastas, etc.) y a quienes las realizan a declararlas

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

PUNTO 4

Enunciado del punto:

Que en la próxima impresión del Manual de Servicio de A.A. y Doce Conceptos para el Servicio Mundial se agregue en la página S59, como Nota al Pie, en el Título “Los Procedimientos de Votación” la siguiente oración: “El pleno de la Conferencia somete a votación el texto de los puntos o asuntos presentados a la CSG. Los informes o recomendaciones de los comités no son votados, se los lee.”

Fundamento

La redacción de la página S59 del MSG puede prestarse a confusión. Dice que “cada comité presenta al pleno un informe sobre sus deliberaciones, el cual suele incluir recomendaciones para su consideración y votación”. Así expresado puede interpretarse que es el informe o recomendación el sometido a votación. Sin embargo, habiéndose consultado a diversas estructuras, incluida aquella que nos apadrina, México, se concluye que lo que debe someterse a votación en el pleno de la Conferencia es el texto del punto o asunto presentado ante la CSG

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

Coordina éste Comité: CUYO **Área Alterna:** ENTRE RIOS

Áreas de 1º año: JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

Áreas de 2º año: CUYO – NORDESTE – ENTRE RIOS – OESTE

COMITÉ DE COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

CUSTODIOS (Comité de Nombramientos de los custodios): Revisa los curriculum vitae de los candidatos propuestos para miembros de la Junta de Servicios Generales y directores de las juntas corporativas y somete la lista de candidatos a la Conferencia para su desaprobación si la hubiera. Los miembros de este comité son parte del organismo votante que propone candidatos a custodios regionales y generales durante la semana de la Conferencia. Fecha Tope para recepción de Hojas de Vida 31 de Marzo

Enunciado del punto:

Fundamento

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

COMITÉ DE AGENDA

Coordina este comité: NORTE **Área Alterna:** CUYO
Áreas de 1º año: JUJUY – SUR – TUCUMAN – SAN FRANCISCO
Áreas de 2º año: CUYO – OESTE – ENTRE RIOS – NORTE

COMITÉ DE AGENDA.

LOS TEMAS PARA EL COMITÉ DE AGENDA TENDRAN COMO FECHA TOPE PARA SER RECIBIDOS HASTA EL DIA 31-03-2024.

Coordina este comité: NORDESTE **Área Alterna:** ENTRE RIOS
Áreas de 1° año: SAN FRANCISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA
Áreas de 2° año: NORTE – ENTRE RIOS – NORDESTE - SUDOESTE

COMITÉ DE REVISTA NACIONAL EL SENDERO

Enunciado del punto:

Creación del Folleto El Sendero "Nuestras reuniones impresas".

Fundamento:

Creemos conveniente la confección de un folleto para informar sobre la importancia y el servicio que presta nuestra Revista nacional "El Sendero" a toda la Comunidad. Donde se podría agregar el servicio que realiza el Representante del Sendero, en los distintos entes de Servicio de la estructura.

Antecedente: Se puede tomar como referencia el Folleto El Grapevine y la Viña: nuestras reuniones impresas y en otros medios, el cual suministra información básica acerca de las revistas Grapevine y La Viña — las "reuniones impresas de A.A." — incluyendo su historia, cómo presentar historias y cómo hacerse representante de Grapevine o La Viña para su grupo. Tal folleto fue aprobado por la Conferencia de Servicios Generales de Estados Unidos/Canadá

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

COMITÉ DE FOROS Y CONVENCIONES

Coordina: **Alterna:**

COMITÉ DE FOROS Y CONVENCIONES

CONVENCION INTERNACIONAL/FOROS REGIONALES: Este comité, compuesto por todas las áreas , está encargado de planificar las futuras Convenciones Internacionales, Foros Regionales y Foros Especiales. Se reúne una vez con el Comité de Convenciones Internacionales/Foros Regionales de los custodios en una cena durante la Conferencia. En esta reunión, el comité de Conferencia puede proponer o emprender acciones directas

SIN PUNTOS

Enunciado del punto:

Fundamento:

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

Coordina: Alterna:

COMITÉ DE ARCHIVOS HISTÓRICOS

SIN PUNTOS.

La Conferencia de Servicios Generales de 1998 aprobó la formación de este comité secundario de función suplementaria para considerar cuestiones referentes al funcionamiento y a las normas en todo lo relacionado con los archivos históricos de A.A. Los miembros componentes, seleccionados por sorteo, se reúnen una vez con el Comité de Archivos Históricos de los custodios en una cena durante la Conferencia. En esta reunión, el comité de Conferencia puede proponer o emprender acciones directas.

Enunciado del punto:

Fundamento:

Anotaciones del grupo para el Delegado:

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

¿Qué preguntaría a los padrinos y/o invitados de otras estructuras?

